

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA
PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA
Preparados por Pizarro y Vivo.
(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

LO DEL DIA.

Se ha verificado en Madrid el concurso de ramos y flores.

No sabemos si de esta ciudad habrá figurado algun expositor en dicho florido certamen; pero, entre los que han sido premiados, no vemos ningun nombre conocido.

Con todo eso, vimos ayer un tan hermoso ramo, procedente del huerto de San José, que seguramente hubiera merecido un premio, si hubiera sido juzgado por personas de buen gusto.

Tenemos entendido que nuestro colega «La Provincia» ha sido denunciado á los tribunales, por un suelto en que se ocupaba de la diputacion ó comision provincial.

Sentimos este percance del colega y deseamos que el resultado de la denuncia, dado caso que prospere, le sea favorable.

Poco mas ocurre que tenga alguna importancia en la localidad.

Las cajas de las corporaciones están de tal modo que los ingresos en unas producen el horror del vacío en otras.

El ayudar á la Diputacion á salir de sus apuros, ha producido tal penuria en el ayuntamiento, que todavía no han cobrado los empleados el pasado mes.

Ahora lo que falta es obligar á todos los ayuntamientos de la provincia á que contribuyan en la misma proporcion.

Continúan celebrándose en Zaragoza las sesiones de la Asamblea Federal. Allí, por ser la cuestion del dia, se trata de la social; y parece mentira que hombres tan entendidos y tan aleccionados por la experiencia, propongan, para resolver el problema social, medios tan absurdos como los siguientes:

Segun opinion del Sr. Pedregal, la propiedad debe ser adjudicada por sufragio universal.

No sabemos cómo podria realizarse esto; pero pensamos que ca la ciudadano se daría el voto á sí mismo.

El Sr. Sorní sostiene que se debe despojar de las fincas á los propietarios que no las cultiven bien, aunque indemnizándolos.

Por estos caminos no se llega á ninguna parte.

La conversacion general es el crimen.

Las vistas en la Audiencia por la mañana, los comentarios sobre ellas por la tarde y noche, el ansia de saber lo que de-

clarará el gitano; hé aquí la preocupacion presente.

Ya dijimos que se están repitiendo los casos de locura.

Ayer un suicidio.

PROCESO DEL MORO.

(CONTINUACION.)

Una hora, próximamente, estuvo constituido ayer el tribunal.

Habia gran ansiedad por oír la declaracion del gitano Luis Fernandez, testigo presencial de la muerte de Medina; pero el tal gitano se halla preso en Albacete, y el gobernador de aquella provincia, á quien se ha teleografiado para que lo remitiese, ha contestado que no tenia consignacion para los billetes del ferro-carril. El Sr. Presidente de esta audiencia ha vuelto á telegrafiar á dicha autoridad para que de su cuenta tome los dichos billetes; y es seguro, por tanto, que en el tren correo de hoy llegue el gitano, y que hoy mismo preste su importante declaracion.

Pero hubo un testigo, citado por declaraciones de anteayer, que prestó su declaracion.

Fué José Lopez Loza, de cuarenta y dos años de edad.

—¿Sois pariente del Moro?

—No, señor, yo soy sobrino del entendido por el *Pue Eterno*, que es el que ha criado al Moro.

—¿Y qué sabeis del delito que nos ocupa?

—¿No se puede leer lo que ya tengo declarado?

—No, señor.

—Pues entonces contaré lo que pasó. Estaba yo cenando en esa noche en mi casa, con mi familia, parroquia de San Juan, y llegó el entendido por Juanazo el Albañil, que me dijo: «Al hospital llevan herido á uno de tu familia.» Al oír esto, como era natural, me fuí para el hospital y me encontré allí al Juan José (el Moro), al que le pregunté:

—¿Qué es eso?

—Una puñalada—me contestó.

—Si hubieras estado en tu casa te hubieras ahorrado de eso—le dije yo.

Habia allí varias personas, fumamos, y dijo el Moro que en su chaqueta tenia un paquete de cigarros, los que sacaron, con un pañuelo en el que habia algun dinero.

Entonces fué cuando el me dijo:

—Dile á mi mujer que la puñalada me la he dado yo, pero que yo he muerto á Medina.

Yo no hice caso de lo que decia porque estaba borracho, y yo con un borracho, ni hablar quiero.

—¿Cómo estaba el Moro en aquel mo-

mento?—preguntó el presidente al testigo.

—¿Cómo habia de estar! Aquello no era un hombre, era un pellejo de vino.

Después de esta declaracion preguntó el Sr. Presidente á los señores Fiscal y Defensor si juzgaban imprescindible la presentacion del gitano; y habiendo contestado los dos afirmativamente, el Sr. Secretario leyó, á instancia del Fiscal, las siguientes actuaciones:

El relato del levantamiento del cadáver de Medina; la declaracion primera prestada por el Moro en el hospital; el informe de los forenses sobre las heridas del muerto y del procesado, y la descripcion de las armas que figuran en el proceso.

La descripcion del cadáver de Medina es minuciosa y de un efecto desgarrador.

La declaracion del Moro es detallada y muy bien tomada por el juez y escribano. El Moro niega ser el autor de la muerte; dice que él estaba en la calle, que vió venir á Medina, que este le dijo que lo iba á matar, que se agarraron, que él cayó de bajo, que salió herido, que él se fué, que vió á Medina en el suelo y que no sabe quien lo haya muerto; sobre la sangre que llevaba en las ropas, dice que seria de su herida y que se habria untado al revolverse; dice que tampoco disparó tiros en la taberna de Valiente, y á este tenor otras varias declaraciones, cuyos detalles no recordamos.

En el informe de los médicos forenses se dice que la herida del Moro puede haber sido hecha con la misma arma que produjo las mortales á Medina.

Después de esta lectura preguntó el señor Presidente si creían el fiscal y defensor necesario algun careo de testigos para que fueran citados. A lo cual se contestó negativamente.

El abogado defensor Sr. Abril hizo constar que no se oponía á la lectura de autos pedida por el Sr. Fiscal, pero que se entendiera que no asentía á lo que en dichas actuaciones constaba, y que se reservaba para ocuparse de ellas oportunamente.

Con lo cual se suspendió el juicio hasta hoy á la misma hora.

REMITIDO.

Fortuna 4 de Junio de 1883.

La importante villa de esta provincia, en que fecho estas líneas, ha realizado el dia 31 de Mayo último, uno de esos actos que ponen de manifiesto los sentimientos de humanidad con que deben honrarse los pueblos.

Ginés Herrero Alacid, vecino de esta villa, en el partido de Caprés, de 23 años de edad, casado, jornalero y sin recursos para atender á su salud, fué operado el dia 2 de Mayo en el Asilo de S. Melchor, en los baños, por el médico director del

establecimiento de aguas medicinales doctor Calderon, acompañado de los profesores Ruiz y Lozano; pero su estado era tal, que á esta primera operacion grave y cruenta debia seguir otra en el cuello, más grave aun y de resultados menos previstos.

Termina la curacion de la primera, el señor cura párroco de Fortuna, D. Bartolomé Bernal, informado por el Dr. Calderon de la gravedad del caso, solicitó de éste fuese trasladado el enfermo á la Casa de Caridad, recientemente construida en dicha villa, tanto para mayor comodidad del enfermo, como para, que, siendo hijo del pueblo, fuese quien inaugurase este establecimiento.

Efectuado el traslado, el 31 de Mayo, el pueblo en masa, en número de más dos mil almas, acompañaba al santo Viático en público, que salia con la mayor solemnidad de la iglesia parroquial; primer acto de esta especie que se realizaba en «La Caridad de Fortuna.»

El primero del actual se administró la santa Extrema-Uncion al enfermo, y á las 11 en punto de la mañana llegaba á la casa de Caridad el Dr. Calderon, encargado de practicar la operacion auxiliado por los titulares Sres Ruiz y Lozano, siendo recibido por el ayuntamiento en corporacion, juez municipal, clero y personas notables de la poblacion.

El Dr. Calderon felicitó á todos los congregados, por los esfuerzos que habian realizado para erigir esta benéfica casa, y muy especialmente al Sr. Cura párroco iniciador del pensamiento, ayudado de la Junta de Caridad. Espresó su reconocimiento por la distincion de que era objeto, y terminó pidiendo á Dios, que el acontecimiento que se iba á realizar, respondiese al unánime deseo de cuantos manifestaban interés.

Inmediatamente el Dr. Calderon, procedió á la operacion de estirpacion de un tumor voluminoso, en la region lateral izquierda del cuello, con inyecciones en la primera costilla y tráquea.

La operacion duró 40 minutos, durante los cuales la ansiedad en todos los concurrentes era inmensa; pero el Dr. Calderon, como los Sres. Ruiz y Lozano, pudieron pronto anunciar que la operacion estaba terminada, con éxito para el enfermo, y que estaban cumplidas las aspiraciones de todo un pueblo.

El Dr. Calderon inmediatamente pasó á la sala donde estaban reunidas las autoridades, y en frases breves felicitó al Sr. Alcalde, al Párroco y al Sr. Juez municipal, asegurando para el porvenir grandes prosperidades para la municipalidad, si perseveran en el camino de la union para defender los intereses comunales y los individuales de sus habitantes.

El operado fué colocado en su lecho, y en la actualidad sigue sin novedad.

Actos de esta clase acreedores son á que, sirviendo de ejemplo, se reproduzcan en otras localidades de nuestra provincia, sin que la vanidad sea el premio ó aspiracion de los que en los mismos intervengan como autores.

Reciba el Sr. Calderon la mas cumplida enhorabuena por el buen éxito de tan

dificil operacion, así como tambien el señor cura párroco por haberle proporcionado á la poblacion una casa de Caridad donde ha de hallar consuelo la humanidad doliente.

Calixto Gonzalez.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Junio.

Diciendo «El Globo» que ayer regresó el señor duque de la Torre, añade «que al hablar con las personas de su mayor intimidad y afecto, no ocultó su profundo disgusto por la conducta de ciertos elementos de la izquierda, cuya benevolencia con el Sr. Sagasta, dijo, pasaba los límites del más servil ministerialismo.»

—Segun las últimas noticias, ayer llovió en Jerez, y esto daba tiempo á que lleguen nuevas cuadrillas ó se refuercen las cuadrillas de soldados.

—Algunos hombres políticos que tenían hechas recomendaciones al Sr. Romero Giron para los jueces municipales de Madrid, se han incomodado, por el decreto último del ministro de Gracia y Justicia.

Tambien el Sr. Martos dícese que por esto está un poco picado con el Sr. Romero Giron.

—Como realmente se susciten en el Congreso algunas dificultades sobre el Jurado, bien en el seno de la comision, bien del lado de la izquierda, de fijo que el proyecto se queda para la legislatura próxima.

—Los telégramas recibidos de Irún, dicen que han traspasado sin novedad la frontera, á las doce de la mañana, la Reina María Pia y los Príncipes D. Carlos y D. Alfonso, de Portugal.

—Acaba de publicarse una segunda edicion reformada del precioso libro *Fábulas en accion*, cuadritos dramáticos en verso, escritos para los niños por el popular poeta Teodoro Guerrero.

—No ocurre ninguna otra cosa notable. El cielo sigue nublado y la atmósfera húmeda.

—Los fon los sostenidos, pero muy limitado el negocio.

El 4 por 100 interior al cotizado ha cerrado á 63 40, despues de publicado á 50 y 45.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Por el inspector de plazas se han impuesto ayer cinco multas, por estorbar con carros la via pública.

Han sido conducidas á la Correccion á disposicion del Sr. Gobernador civil, dos mujeres por escándalo, y un sujeto por haberle ocupado armas prohibidas.

Se han recaudado en el dia 5 del corriente por los derechos de consumos, 1608 pesetas 34 céntimos, cuya cantidad, comparada con la obtenida en igual dia del año anterior, resulta un aumento de 947 pesetas 36 céntimos.

Se ha mandado publicar en el «Boletín oficial», que se ha practicado por el jefe del

distrito forestal, el deslinde de la hacienda titulada «Licencia del Jarrero», que D. Esteban Lozano y Esteve posee en término de Jumilla, para que los interesados en la operacion puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas.

En el edicto judicial de venta de una casa en Torreagüera, publicado en el «Boletín», se ha olvidado señalar el dia, que nos lo han preguntado.

D. José Caballero Sanchez no ha aceptado el nombramiento de capataz del penal de Cartagena, que no habia solicitado.

Por Real orden han sido provistos todos los curatos vacantes en Valencia, con los sacerdotes que componian las propuestas hechas por aquel Sr. Arzobispo. Muy pronto debe suceder lo mismo en este obispado, servido en su casi totalidad por ecónomos.

El casino de Alicante celebrará Juegos Florales el dia 3 de Agosto próximo, habiendo publicado ya el programa de los premios y asuntos señalados como tema de las composiciones en prosa y verso.

Se quejan los vecinos de la plaza de San Bartolomé del mal olor que produce la alcantarilla de dicha plaza, y que se exhala por los absorvederos. Es conveniente atender á la limpieza de esta y otras alcantarillas antes que aprieten mas los calores.

En la secretaría del ayuntamiento se ha recibido la licencia absoluta del soldado Gabriel Marin Vera.

Por varios vecinos y el alcalde del partido de Zarahiche, se ha hecho una reclamacion sobre la extension que tiene el radio por aquella parte, para los efectos de consumos.

Se dice que el Sr. Sagasta ha escrito una carta particular á un su amigo de esta, lamentándose de la politica local.

Se ha remitido a informe del ingeniero jefe del distrito forestal, una instancia de doña Agueda Gimenez Herrero, solicitando el deslinde de una hacienda que posee en término de Jumilla, denominada «La Celia».

Ha sido asesinado en Madrid, en su casa, Jesús del Valle, núm. 1, el empresario de quintos D. Bienvenido Clausell, hermano del comerciante de esta capital, don Segismundo, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Ha sido incluida en el plan general de carreteras del Estado, la de Jumilla á la estacion de Agramon.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Los baños de mar se colocarán este año en la parte Sur del muelle de Alfonso XII, desde el 12 en adelante, en una estension de 140 metros.

El Sr. Capitan del puerto ha dado todas las facilidades necesarias para que el público goce de todas las ventajas posibles.

Segun tenemos entendido, este año se realizan algunas importantes mejoras, que de seguro elevarán al establecimiento de baños de mar de nuestra ciudad, á la

primera categoría entre los del Mediterráneo.

Se colocará también un elegante y desahogado kiosco, para la venta de dulces y helados, aumentándose las dimensiones del espacioso salón de descanso.

Los pagos realizados en la tesorería de Hacienda de esta provincia durante el mes de Mayo último, ascienden á la suma de 1.397.667 pesetas 19 céntimos, del modo siguiente: Marina, 706.995 62; Guerra, 217.652 54; Fomento, 105.219 99; Gobernación, 105.515 19; Sección novena 100.054 27; clases pasivas, 74 169 07; Gracia y Justicia, 67.476, y Hacienda 19.606,49.

El sábado próximo se celebrará, en la Administración de Propiedades é Impuestos, junta administrativa para entender en dos aprehensiones hechas por los guardas de consumos.

Ayer á las doce y cuarto del día, se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha, un hombre de unos 60 años de edad, al parecer forastero, cerca de la casetta del guarda de consumos de la puerta de Garay.

Se han nombrado vocales de la Junta local de primera enseñanza de la villa de Ojós, á los Sres. D. Galo Moreno Lopez, D. Polonio Moreno Moreno y D. Manuel Quiran Salinas, en concepto de padres de familia, y á D. Atanasio Moreno Moreno, como cura párroco de dicha villa.

Por la guardia civil del puesto de Molina, ha sido detenido un sujeto, reclamado por el gobierno civil de Madrid, en telegrama de 2 del actual, habiéndole ocupado 525 pesetas 20 céntimos en monedas de oro, plata y calderilla, la cédula personal, un bolsillo de lana, un saquito de lienzo, una libreta y una pistola de dos cañones.

Han sido capturados y puestos á disposición de la Comisión provincial, varios mozos comprendidos en el último reemplazo y reclamados por dicha corporación.

En una causa vista en juicio oral y público ante la Audiencia de Albacete, la procesada no se conformó con las conclusiones que sostenía su defensor, renunciando éste, y por este motivo, el cargo.

Pasada la causa á otro abogado, éste sostuvo el dictámen de su compañero, y la Sala, en su vista, se hallaba resuelta á celebrar el juicio sin defensa, sin que nosotros comprendamos la razón de tan absurda resolución; resolviéndose por fin el conflicto por aceptar el Sr. Gomez Porras la defensa, y consiguiendo que la Sala rebajase la pena pedida por el representante del ministerio público.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Real orden aclaratoria sobre el art. 28 de la ley de presupuestos de 1876-77.

Edicto haciendo saber que se declaran caducadas las labores antiguas encontradas en el terreno designado para la mina «No sé».

Circular sobre la necesidad de ocupar los inmuebles que se tratan de expropiar para construir un paseo y sitio donde establecer las ferias de la villa de Jumilla.

Edicto llamando al músico desertor del batallón primero de Marina, Ildefonso Gimenez Martínez, para que se presente en el término de 30 días.

Otro id. id. llamando al marinero Antonio Mullor y Baró.

Otro id. id. para que se presente el soldado del batallón reserva de Cieza, Diego Rodas Penin.

Anuncio por la Junta Económica del departamento de Cartagena, de una subasta para la adquisición de 11.840 kilogramos de cáñamo en rama, para jarcias, con destino al arsenal de dicho departamento.

Otro id. de otra subasta con el objeto de adquirir los materiales necesarios para las labores de la maestranza de artillería durante el año 1883-84, que se celebrará el 11 de Julio próximo.

Edictos de los ayuntamientos de Moratalla, Caravaca, Jumilla, Bullas y Yecla, anunciando nuevas subastas de los derechos de consumos.

Id. del de Molina, anunciando se halla terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial.

Id. id. del de Ojós con el mismo objeto.

Anuncio del de Moratalla, de haber aparecido en una cortijada de aquel término un novillo bravo, cuya procedencia se ignora, dando un plazo de 30 días para que lo reclame el que tenga derecho á él.

Otro id. del de Caravaca, se hallan vacantes las plazas de un cabo y dos dependientes de policía urbana, y la de un sereno y un cabo de los mismos.

Nota de las obras hechas por administración durante la semana última, por el ayuntamiento de Cehegin.

Por el juzgado de Caravaca se llama y emplaza por término de 10 días, á Antonio Martínez Bernal; por el de Cartagena, á José Soler Rosell y á José Martínez; por el de Totana á Norberto Morales Navarro; y por el de la Catedral de esta ciudad, se anuncia subasta judicial de las siguientes fincas: una casa en Torreagüera, calle Mayor, núm. 12, por 1.235 pesetas; otra id. en dicho pueblo, calle de la Cruz, en 810; otra id. contigua á la anterior, en 593 y otra id. en la calle de la Oliva, en 1930 pesetas, el día 23 del actual.

COSAS VARIAS.

El Sr. Olave ha dicho en la Asamblea Federal de Zaragoza, cosas tan sinceras y tan claras como las siguientes, que copiamos del «Diario» de aquella heroica ciudad:

«Yo, que no he adulado nunca á ninguna clase de poderes en ejercicio, no he venido, tampoco, aquí, para lisongear al poder futuro, á su majestad el pueblo.

«Hay que decir verdades al pueblo y verdades amargas que le sanen, pues tantas palabras halagüeñas se le prodigan para envenenarle con falsas doctrinas; y voy á empezar esta ingrata, pero patriótica tarea, de decirle verdades amargas, manifestando que mientras el mundo exista, habra, no podrá menos de haber, *debe haber*, pobres y ricos.

«Repruebo y condeno todo discurso, toda frase, toda palabra que tienda á despertar odios, á encenar rencores de clase á clase de la sociedad. Siendo necesario el concurso de las altas y de las bajas para las resoluciones del problema social.

«No ha debido disponerse este local con las sillas en triangulo lo cual ha sido calificado de signo masónico.

«Se ha cometido aquí, por los apóstoles de la tolerancia, un atentado contra mi conciencia, puesto que yo no soy mason y no quiero pasar por tal, como seguramente lo hubiese parecido á no hacer esta protesta.»

Ultimamente pidió la palabra expresando que era para defender al Catolicismo de los ataques que se le habian dirigido.

El Sr. Presidente Pi y Margall negó la palabra al Sr. Olave, pero el representante de Navarra se retiró acompañado de algunos amigos, manifestando «que no volveria á pisar los umbrales de la Asamblea, calificando de intolerante y despótica la conducta del Sr. Pi y Margall y añadiendo que podia ir á aprender respeto á la conciencia y á la libertad al Concilio Vaticano; á que le enseñase á presidir con imparcialidad el Pontífice de la religion católica tan tachada de intolerante, que dejó toda la amplitud imaginable á los obispos cuando combatieron la infalibilidad papal y oyó, é hizo oír respetuosamente, el enérgico *non placet* de los que la negaron.»

**

MONINAS Y MORRONGAS.

Una duda en tí arraigada
quieres resuelva mi mente,
y es: «¿para mujer amada,
cuál de ellas es más vehemente,
la robusta, ó la delgada?»

Es un grave compromiso
de aquesta duda sacarte,
y aunque yo estoy indeciso,
voy, por fin, á contestarte,
que contestarte es preciso.

Para mi gusto, es divina
la mujer algo delgada,
con la tez alabastrina
y penetrante mirada;
es decir, una *monina*.

Mas tu gusto no se oponga,
si digo que me embelesa
y dejo que se me imponga,
una que peque de gruesa;
es decir, una *morronga*.

También deben ser amadas,
con volcánica pasión,
las que están entreveradas,
quiero decir, las que son
moninas-amorrongadas.

Comprenderás por lo dicho,
que á mí me deleitan todas,
y que por todas *espicho*:
¡espigol en mujer y en modas
no hay mas reglas que el capricho.

J. A. Soriano Hernandez.

Murcia 3 Junio 83.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Pedro Wistremundo y eps. mrs.

VELA Y ALUMNADO.—Esta hoy en las iglesias de San Antonio y el Rosario.

En la primera por D.^a Dolores Vazquez, congregante, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Salvador Marin Baldo, misas de media en media hora.

CULTOS. Continúa el novenario a S. Antonio de Padua, en la iglesia de religiosas Verónicas, a las siete de la tarde.

VAPORES PAQUETES
de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construcción)

El magnifico vapor de gran marcha

ISLA DE LUZON

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Junio; de Cádiz para Barcelona el día 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.^a 1.725 pesetas, 3.^a 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos pues estos vapores han sido constuidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

EN EL VERANO.

Atendiendo á que son muchos los estudiantes que deben hacer los ejercicios del grado de Bachiller en el mes de Setiembre; algunos, los que por enfermedad ú otras causas se ven obligados á sufrir exámen de asignaturas en el mismo mes; y no pocos, los que por su aplicacion desean preparar algo las asignaturas del curso venidero; y que todos necesitan estudiar durante el verano, dos de los profesores del colegio de la «Purísima Concepcion», con permiso del Director del mismo, hemos convenido tener abiertas algunas clases en horas cómodas y compatibles con la estacion, donde se repasarán todas las asignaturas del Bachillerato.

ACADEMIA PREPARATORIA
para todas las carreras especiales, establecida en el colegio de la Purísima Concepcion, Aljezarés, 4.

En vista de la buena aceptacion que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta academia se preparan para telégrafos y para la Academia general militar, el director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella á todos los alumnos, ya se preparen para *Estado Mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras Públicas* ú otra cualquiera, pero con las condiciones siguientes:

1.^a Los derechos de matrícula se harán dos partes iguales: una pasará á los fondos de la Academia, para atender á sus gastos; y la otra quedará en depósito hasta la aprobacion del alumno, en

cuyo caso pasará definitivamente á los mismos fondos.

2.^a Si algun alumno quedase mal en el exámen de ingreso en la carrera á que aspire, esta Academia viene obligada á prepararle sin retribucion alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, ú otra equivalente, si así se acordase entre el director de la Academia y el padre del alumno; y si por segunda vez fuese desaprobado, por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3.^a Si algun alumno se retirase de la Academia, ó se presentase á exámen sin permiso de su director, perderá todo derecho en ella, y en el depósito que hubiere hecho.

Nota. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 18

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vena y toda clase de Tos parados de Pinoy Vivo, de Murcia. Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA. JARABE DE BREA. PASTA DE BREA Y CODEINA.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2,50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteri-

tis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia biliar, hiperemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quiritia (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cubida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 42, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. 30-18

BUTACAS MECEDORAS de haya, con lona fuerte, y lista de cretona en el centro, se venden á 110 reales par, en el establecimiento de muebles de José Martinez Illan, calle de Ruiperez (antes de las Mulas) núm. 7. 8-3

BAÑOS DE MAR. En S. Pedro del Pinatra, se han construido casetas de madera, bien cómodas y aseadas, que se están colocando dentro del mar menor, cerca del punto llamado muelle de Pagan, para que los bañistas puedan en este verano tomar sus baños con toda comodidad y economia. 16-4

PECTORAL DE ANANASITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todo caso de

Ama, Tos, Mal de Garganta, Hepatos de Sangre y Tisis.

MENCIONADO CON EL

ACRITO PURO DE HIGADO DE BACALAS DE LAMMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona,

José Julià

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los más elevados que se deseen.

Tambien podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con 1000 dibujos nuevos de lápidas mortuorias. 75-69

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.